CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20109 - RU 2110513
03 NOVIEMBRE 2025 04:08 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Alto Selva Alegre fue creado mediante Decreto de Ley N° 25849 del 06 de noviembre de 1992; previamente fundado como Urbanización "Alto de la Selva Alegre" por un grupo de personas, entre ellos, Alejandro Pareja Bueno, Miguel Escalante Vela y Augusto Rivera Bueno, el 13 de abril de 1947.

Que, el distrito de Alto Selva Alegre es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa en el departamento de Arequipa, en el sur del Perú, ubicado entre el Centro Histórico y el Volcán Misti, separado del distrito Cayma por el río Chili y del distrito Miraflores por la torrentera.

Que, Alto Selva Alegre se ha desarrollado progresivamente con la creación de diferentes Asentamientos Humanos, con la acción participativa de Juntas de Vecinos que conformaron directivas que iniciaron las gestiones para formalizarlos, en este marco se gestiona la creación del distrito de Alto Selva Alegre, promovida por una Junta de Vecinos "Comité Pro Distritalización".

Que, este 06 de noviembre del 2025, el distrito de Alto Selva Alegre conmemora su trigésimo tercer aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Saludar afectuosamente al distrito de Alto Selva Alegre provincia de Arequipa, departamento de Arequipa, al conmemorarse este 06 de noviembre su XXXIII (trigésimo tercer) aniversario de creación política, recordando la promulgación del Decreto de Ley N.° 25849 del año 1992. Altoi Selva Alegre, conocido como el "Pulmón Verde de Arequipa", es un distrito lleno de historia, tradición y naturaleza. Destaca por sus amplias áreas verdes, su gente amable y su identidad arraigada en las costumbres arequipeñas. Entre sus principales atractivos se encuentran el tradicional Parque Selva Alegre, sus miradores con vistas únicas al volcán Misti y sus festividades llenas de color y alegría, que reflejan el espíritu trabajador y hospitalario de su población.

Lima, 03 de noviembre de 2025

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA